

### COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S.A.



José Luis Tamayo, Agosto 16 del 2017

Tnlg. **LUIS FERNANDO MONTENEGRO PEÑA**Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía, COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S.A., reunida en Sesión Ordinaria, llevada a cabo en esta ciudad, el día 16 de Agosto de 2017, resolvió elegir a usted como GERENTE de esta Compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, con las facultades y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la Compañía y las disposiciones legales de la Junta General de Accionistas, así como las leyes vigentes ecuatorianas, Entre otras funciones, le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, en forma individual e indistinta, para el periodo que ha sido reelecto.

COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S.A., (antes Cía. Ltda.) se constituyó por escritura celebrada ante el Notario del cantón Salinas, Ab. Francisco Talbot, el 25 de Agosto de 1976, inscrita en el Registro Mercantil, a cargo del Registrador de la Propiedad de ese mismo cantón, el 14 de Febrero de 1977. Por escritura otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Ab. Marcos Díaz, el 28 de Abril de 1989, inscrita en el Registro de la Propiedad, el 26 de Septiembre del mismo año, la compañía aumentó su capital. Por escritura pública celebrada ante el mismo Notario, el 6 de Octubre de 1994, inscrita en el Registro Mercantil, el 15 de Mayo de 1995, la Compañía aumentó nuevamente su capital. Por escritura otorgada ante el citado Notario, el 1 de Noviembre del 2001, inscrita en el Registro de la Propiedad de Salinas, el 24 de Abril del 2003, aumentó su capital dentro del régimen de dolarización; se transformó a Compañía Anónima y reformó sus estatutos sociales.

De usted. Muy atentamente,

Jonny Raul Villao Borbor Presidente de la Junta

C.I.0906670831

Acepto el cargo de Gerente de

COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S.A.

José Luis Tamayo, Agosto 16 del 2017

Luis Fernando Montenegro Peña

C. I. 0910946508

19/17 2.1

"TRAMITE: 65349-0041-17

### Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av. Jaime Roldos, entre calles Guayas y Quil

Número de Repertorio:

2017 1910

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Siete de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 964 a 972 con el número de inscripción 118 celebrado entre:

([COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MONTENEGRO PEÑA LUIS FERNANDO con el cargo GERENTE]).



Abg. Alvaro Chavez S Registrador de la Propiedad.



# REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y GEDULACIÓN CEDULA DE N.







APELLIDOS Y NOAIBRES VALIAO BORBOR JOHNÝ RAUL

LUGATOE NACIMENTO SANTA ELENA SANTA ELENA SANTA ELENA

FEGHADS MACINES OF 1859-05-18
NACIONALIDA EGUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
NARCISA **4959-05-18** 

BORBOR SUAREZ







CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



061

061 - 131

0906670831

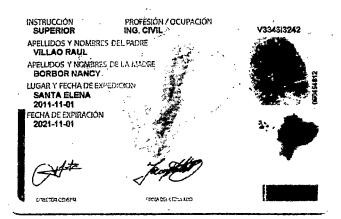
VILLAO BORBOR JONNY RAUL CARLOS APELLIDOS Y NOMBRES



CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA: 1











CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



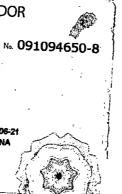


CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTENEGRO PEÑA
LUIS FERNANDO

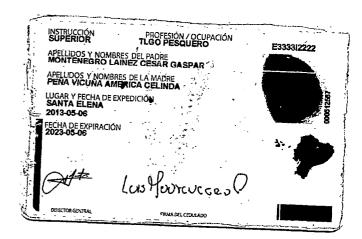
LUGAR DE NACIMIENTO SANTA ELENA SALIMAS SALIMAS

FECHA DE NACIMIENTO 1966-08-21 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO GISELA ANAY SOTOMAYOR MORA









CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017



017

017 - 109

0910946508

MONTENEGRO PEÑA LUIS FERNANDO APELLIDOS Y NOMBRES



CIRCUNSCRIPCION: SALINAS CANTÓN



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S.A." CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 16 DE AGOSTO DEL 2017.

En la Parroquia José Luís Tamayo, ciudad de Salinas, cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, el día de hoy, miércoles dieciséis de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas quince minutos, en el salón Auditorio de la Unidad Educativa y Compañía COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S.A., ubicado en la Ciudadela Santa Paula, Calle 18 y Avenida 15 (carretera La Libertad-Salinas) y vía a Punta Carnero, se reunieron los accionistas de la compañía, señores:

- 1) Ledo. JUAN ALBERTO GOMEZ CORDERO, por sus propios derechos como heredero y como ADMINISTRADOR COMUN, representando a sus hermanos y también herederos: Patricia Jackeline; Fernando David; y, Raquel Elena Gómez Cordero. Hace entrega una vez más de la copia de su nombramiento de Administrador Común, debidamente legalizado ante el Juez 17°. de lo Civil de Santa Elena, representando las 184 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas; propiedad de su señor padre fallecido y accionista, señor Ab. JUAN GOMEZ BURAU:
- 2) ALBERTO DOMINGO MONTENEGRO PEÑA, por sus propios derechos; propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 3) CECILIA ELENA MONTENEGRO PEÑA, por sus propios derechos; propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 4) CESAR GALO MONTENEGRO PEÑA, por sus propios derechos; propietario de 49 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 5) JAVIER EDUARDO MONTENEGRO PEÑA, por sus propios derechos; propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 6) LUIS FERNANDO MONTENEGRO PEÑA, por sus propios derechos; propietario de 49 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 7) JUANA SUSANA HIDALGO QUIRUMBAY, por sus propios derechos; propietario de 92 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 8) CARLOS XAVIER REYES HIDALGO, por sus propios derechos, propietario de 92 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas; será debidamente representado por el Msc. Guido Bernardo Gómez Tumbaco, con Carta Poder simple, que se entrega en la Junta y con poder suficiente para votar;
- 9) YOFFRE RAUL VILLAO BORBOR; por sus propios derechos, propietario de 64 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas; será debidamente representado por el Msc. Jonny Raúl Villao Borbor, con Carta Poder simple, que se entrega en la Junta y con poder suficiente para votar;
- 10) JONNY RAUL VILLAO BORBOR; por sus propios derechos, propietario de 56 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 11) RAUL ELIAS VILLAO BORBOR; por sus propios derechos, propietario de 64 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;

Se encuentra presente como Delegado de la Señorita Superintendenta de Compañías y Valores, el Abogado MARIO ABEL BARBERAN VERA, quien entrega su CARTA CREDENCIAL de fecha 8 de agosto de 2017, firmada por el Ab. Víctor Anchundia Places, Intendente Nacional de Compañías, quien constatará y dejará constancia que el quórum de instalación se encuentra completo a la hora y

momento de la instalación de la Junta y de iniciar la Sesión, toda vez que se ha firmado la respectiva lista de asistentes, previo a la hora de iniciar la sesión.

Preside la Junta el *PRESIDENTE* titular de la compañía señor ING. JONNY RAUL VILLAO BORBOR; y, actúa en calidad de Secretario de la Junta, el *GERENTE* titular de la compañía Tecnólogo LUIS FERNANDO MONTENEGRO PEÑA. El Presidente de la Junta, saluda a los asistentes y agradece su presencia, de manera especial por haber concurrido el día de hoy a la Convocatoria publicada el día jueves 27 de julio de 2017, en el diario familiar SUPER de la Península, en su edición No. 25.429, la misma que fue notificada a cada uno de los correos que los accionistas tienen registrado en la compañía, en la misma fecha de su publicación y mediante oficios entregados en sus propias manos. Dispone que por Secretaría, se elabore la Lista de Asistentes, anotando la nómina de los accionistas que concurren; la clase y valor de las acciones que representan, el número de votos que les corresponde y el porcentaje del quórum de instalación.

#### LISTA DE ASISTENTES

NOMBRE DEL ACCIONISTA	# DE ACCIONES ORDINARIAS	# DE VOTOS Y VALOR \$	% QUORUM INSTALACION
Ad. Común Lcdo. Juan Gómez			
Cordero	. 184	184	23 %
JUAN GOMEZ BURAU			
HEREDEROS:			,
JUAN ALBERTO GOMEZ CORDERO			
PATRICIA JACKELINE GOMEZ	. ]	1 p 1	
CORDERO			
RAQUEL ELENA GOMEZ CORDERO			
DAVID FERNANDO GOMEZ CORDERO	[		
ALBERTO DOMINGO MONTENEGRO			
PEÑA	50	50	6,25%
CECILIA ELENA MONTENEGRO PEÑA	<b>~</b> 0	FO	C 3E 9/
	50	50	6,25 %
CESAR GALO MONTENEGRO PEÑA	49	49	6,125 %
JAVIER EDUARDO MONTENEGRO			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
PEÑA	50	50	6,25 %
LUIS FERNANDO MONTENEGRO		,	
PEÑA	49	49	6,125 %
YOFFRE RAUL VILLAO BORBOR			
	64	64	8%
JONNY RAUL VILLAO BORBOR			
	56	56	7%
RAUL ELIAS VILLAO BORBOR			
ż	64	64	8%
JUANA SUSANA HIDALGO			
QUIRUMBAY	92	92	11.5 %
CARLOS XAVIER REYES HIDALGO			
(Representado por el Msc. Guido	92	92	11.5 %
Bernardo Gómez Tumbaco, mediante			
carta poder simple, recibida el 14 de	· .	-	
agosto de 2017)			
SIMON BOLIVAR YANCE ROCA			
(Comisario de la Compañía)			

		÷		. }
QUORUM INSTALACION	800	· 800	100 %	
	 7		• . •	

Firmada la lista por todos y cada uno de los accionistas concurrentes y/o por sus representantes delegados para el efecto, el Presidente declara instalada la Junta, dejando constancia que se encuentra completo el quórum de instalación en el 100% del capital social pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR cada una de ellas; y, además deja constancia que se encuentra presente el Comisario de la Compañía CPA. Bolívar Yance Roca.

El Presidente dispone que el señor Secretario proceda a dar lectura de la convocatoria publicada y de los PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, la misma que es del tenor siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S. A.- De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías en sus artículos 119 y 236, CONVOCO a los señores accionistas de la compañía COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 16 de agosto de 2017, a las 10h00 a.m., en el local social de la compañía, ubicado en la Ciudadela Santa Paula, de la Parroquia José Luis Tamayo, calle 18 s/n entre Avenida 15, diagonal al Centro Comercial Paseo Shopping, carretera Libertad - Salinas, de esta ciudad, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del Día:

- 1 Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario por el Ejercicio económico 2016;
- 2 Conocer y aprobar el juego de estados financieros y sus anexos, por el ejercicio Económico 2016;
- 3 Conocer las mociones y designar por votación al nuevo Gerente de la Compañía;
- 4 Ratificación de las funciones del Comisario.

Sin perjuicio de haberlo convocado mediante Carta Esquela personal al Comisario de la compañía señor CPA. Bolívar Yance Roca, en su domicilio ubicado en Barrio Mariscal Sucre, calle José Robles Bodero S/N, se lo convoca nuevamente por este medio, de manera especial e individual, dando cumplimiento así a lo dispuesto en los artículos 3 y 9 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se les hace conocer a los señores Accionistas, que los documentos tales como informes; Informes de Gerente y Comisario; y de los Estados financieros y Anexos, que se van a analizar en la Junta General Ordinaria de Accionistas, se encuentran en el domicilio de la compañía, ubicado en la Ciudadela Santa Paula, de la Parroquia José Luis Tamayo, calle 18 s/n entre Avenida 15, diagonal al Centro Comercial Paseo Shopping, carretera Libertad – Salinas, de esta ciudad, por lo que deben acercarse a recibir los mismos, teniendo en cuenta que se los convoca para este fin, en la fecha misma de la publicación de la convocatoria.

Salinas, jueves 27 de julio del 2017.- Tnlg. Luis Montenegro Peña.- GERENTE DEL COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S. A."

for a the contract of the first

En virtud de lo expuesto y de conformidad con el Art. 234 de la Ley de Compañías, la junta se encuentra válidamente convocada y constituida para tratar los asuntos para los que fue convocada; la misma que se lleva a cabo, porque los accionistas están unánimemente de acuerdo en celebrarla para tratar los puntos del orden del día, cuya lectura se ha dado.

El Presidente de la Compañía expresa, que una vez que se han conocido y aprobado los puntos del orden del día, y que al habérseles entregado oportunamente, todos y cada uno de los documentos para que sean revisados previamente a esta Junta, solicita a los señores accionistas que, a medida que son nombrados, se sirvan expresar su votación, en cada uno de los puntos tratados.

Toma la palabra el Gerente de la compañía y Secretario de la Junta, y manifiesta: Señores accionistas de la Compañía Colegio Particular John F. Kennedy S. A., por así haberlo dispuesto el señor Presidente de la compañía, procedo a dar lectura uno a uno, de los puntos del orden del día y de haber preguntas, o intervenciones, tomare de inmediato, las votaciones por cada uno de ellos, una vez que los accionistas aprobaron por unanimidad los puntos del orden del día a tratar:

### PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario por el ejercicio económico 2016

Con 100% de los votos a favor lo siguiente:

> RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, aprueban los informes de Gerente y Comisario por el ejercicio económico 2016. Se sumaron las abstenciones de los accionistas: Ing. Jonny Villao Borbor, Presidente; Tnlg. Luis Fernando Montenegro Peña, Gerente.

### SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el juego de Estados Financieros y sus anexos, por el Ejercicio Económico 2016

Con el 77% de los votos a favor lo siguiente:

> RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, aprueban el juego de estados financieros y sus anexos, por el ejercicio económico 2016, con la negativa de los accionistas MSc. Juana Hidalgo Quirumbay y Adm, Ed. Carlos Reyes Hidalgo, representado por el Mgs. Guido Bernardo Gómez Tumbaco.

### TERCER PUNTO: Conocer las mociones y designar por votación al nuevo Gerente de la compañía

Se mociona a los accionistas: Mgs. Juana Hidalgo Quirumbay y al Tulg. Luis Montenegro Peña.

Con el 77% de los votos a favor lo siguiente:

RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, designar por votación del 77% del capital pagado concurrente, al Tnlg. Luis Fernando Montenegro Peña, como nuevo Gerente de la compañía; con ello, la Junta ratifica y convalida los actos y funciones ejercidas por el Gerente que es ratificado. El nombramiento se extenderá de inmediato.

### CUARTO PUNTO: Ratificación de las funciones del Comisario.

Con el 100% de los votos a favor lo siguiente:

> RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, Ratificar en sus funciones y convalidar sus actuaciones, al Comisario de la compañía, señor CPA. Bolívar Yance Roca, a quien se le extenderá su nombramiento ratificándolo en sus funciones.

El señor Presidente, solicita al Secretario que proceda a proclamar los resultados, elaborar el cuadro de las votaciones. Hecho lo cual el Gerente da lectura y proclama los resultados de las votaciones:

#### PROCLAMACION DE RESULTADOS

- 1. Aprobación de los informes de Gerente y Comisario, por el ejercicio económico 2016. APROBADO CON EL 100%.
- 2. Aprobación del juego de estados financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2016. APROBADO CON EL 77% con la negativa de los accionistas Mgs. Juana Hidalgo Quirumbay y Adm. Edu. Carlos Reyes Hidalgo.
- **3.** La Junta decide nombrar al Tnlg. Luis Fernando Montenegro Peña, como Gerente de la compañía, por el lapso de 5 años. APROBADO con el 77%.
- **4.** La Junta General de Accionistas, Ratifica en sus funciones y convalida las actuaciones del Comisario de la compañía, señor CPA. Bolívar Yance Roca, a quien se le extenderá el respectivo nombramiento ratificándolo en sus funciones.

#### **REGISTRO DE VOTACIONES**

## ADOPTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COLEGIO JOHN F. KENNEDY S. A. CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 16 DE AGOSTO DEL 2017.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	# DE ACCIONES Y # DE VOTOS	% QUORUM RESOLUTO RIO	1ER PUNTO	2DO PUNTO	3ER PUNTO	4TO PUNTO
Ad. Común Lcdo. Juan Gómez Cordero En representación de los herederos del Ab. JUAN GOMEZ BURAU						
JUAN ALBERTO GOMEZ CORDERO PATRICIA JACKELINE GOMEZ CORDERO RAQUEL ELENA GOMEZ	184	23 %	APROBADO	APROBADO	VOTO A FAVOR DE LUIS MONTENEGRO PEÑA	APROBADO
CORDERO DAVID FERNANDO GOMEZ CORDERO	. •				The Art Sight	
ALBERTO DOMINGO MONTENEGRO PEÑA	50	6,25%	APROBADO	APROBADO	VOTO A FAVOR DE LUIS MONTENEGRO PEÑA	APROBADO
CECILIA ELENA MONTENEGRO PEÑA	50	6,25 %	APROBADO	APROBADO	VOTO A FAVOR DE LUIS MONTENEGRO PEÑA	APROBADO
CESAR GALO MONTENEGRO PEÑA	49	6,125 %	APROBADO	APROBADO	VOTO A FAVOR DE LUIS MONTENEGRO PEÑA	APROBADO

<del>,</del>	<del></del>		~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~			
JAVIER EDUARDO MONTENEGRO PEÑA LUIS FERNANDO MONTENEGRO PEÑA	50	6,25 %	APROBADO	APROBADO	VOTO A FAVOR DE LUIS MONTENEGRO PEÑA	APROBADO 
THE STATE OF THE S		}.	ABSTENCIÓN	ABSTENCIÓN	ABSTENCIÓN	APROBADO
JUANA SUSANA HIDALGO QUIRUMBAY	92	11.5 %	APROBADO	· NO APRUEBA	VOTO A FAVOR DE JUANA HIDALGO QUIRUMBAY	APROBADO
CARLOS XAVIER REYES HIDALGO (Representado por el Mgtr. Guido Gómez Tumbaco.	92	11.5%	APROBADO	NO APRUEBA	VOTO A FAVOR DE JUANA HIDALGO QUIRUMBAY	APROBADO
YOFFRE RAUL VILLAO BORBOR	64	8%	APROBADO	APROBADO	VOTO A FAVOR DE LUIS MONTENEGRO PEÑA	APROBADO
JONNY RAUL VILLAO BORBOR	56	7%	ABSTENCION	ABSTENCION	VOTO A FAVOR DE LUIS MONTENEGRO PEÑA	APROBADO
RAUL ELIAS VILLAO BORBOR	64	8%	APROBADO	APROBADO	VOTO A FAVOR DE LUIS MONTENEGRO PEÑA	APROBADO
QUORUM RESOLUTORIO	800	100 %	APROBADO 100%	APROBADO 77%	APROBADO  77%  A FAVOR DE LUIS  MONTENEGRO PEÑA	APROBADO 100%

Señor Secretario, no habiendo otro asunto más que tratar; y, por cuanto se ha dado cumplimiento, abordando y resolviendo sobre los temas convocados, concedo un receso para la redacción de la presente acta, así como también solicito se enumeren las resoluciones adoptadas en la Junta. Proceda usted a la elaboración del respectivo nombramiento de Gerente, para la suscripción y tramite posterior, al igual que el de Comisario de la Compañía.

Terminada de redactar el acta, ésta es leida en voz alta, se hacen las correcciones solicitadas y es aprobada y firmada por los accionistas que concurrieron a la Junta.

El contenido de las mociones e intervenciones realizadas durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, constan en la filmación ejecutada, la misma que reposará en los archivos de la Compañía.

El Presidente agradece a los señores accionistas por la forma en que han colaborado en el desarrollo de la junta y declara concluida la sesión, siendo las trece horas veinte minutos del mismo día miércoles 16 de agosto de 2017.-

Juan Alberto Gómez Cordero Administrador Común de los Herederos del accionista Ab. Juan Gómez Burau Alberto Domingo Montenegro Peña Accionista

Cecilia Elena Montenegro Peña, Accionista

Javier Eduardo Montenegro Peña Accionista

Carlos <del>Xavier Reyes</del> Hidalgo Accionista

Representado por el Msc. Guido Bernardo Gómez Tumbaco

Raúl Elías Villao Borbor Accionista

Jonny Raul Villao Borbor Accionista

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cesar Galo Montenegro Peña, Accionista

Juana Susana Hidalgo Quirumbay Accionista

Yoffre Raul Villao Borbor Accionista

Representado por el Msc. Jonny Raúl Villap Borbor

Simón Bolívar Yance Roca Comisario de la Compañía

Luis Fernando Montenegro Peña Accionista - GERENTE SECRETARIO DE LA JUNTA